

Trump y su intervención en Venezuela



Tiempo de lectura: 4 min.

[Eddie A. Ramírez S.](#)

Somos admiradores del pueblo estadounidense y de su sistema legal, pero no podemos callar ante las injusticias y pifias que comete el presidente Trump y que afectan negativamente a los venezolanos. Como consecuencia de esta política equivocada, su aceptación entre nuestra población ha disminuido considerablemente, después de haber sido muy positiva a raíz de la extracción de Maduro.

Antecedentes de las deportaciones actuales (tomado parcialmente del artículo de H.N. Sherwood, *The formation of the American Colonization Society*) en *The Journal of negro history*, vol. II-July, 1917-N 3)

En 1815, antes del decreto de Lincoln que abolió la esclavitud, se enviaron negros a África occidental por iniciativa privada. Un año después, un grupo de hombres blancos fundó la Sociedad Americana de Colonización para promover el traslado de negros libres a lo que posteriormente se llamó Liberia. En esa organización convivían abolicionistas, esclavistas, religiosos y políticos. Después del citado

decreto, aumentaron las presiones para promover el traslado de los negros, atribuyéndoles toda clase de vicios y utilizando argumentos como que “el aumento de esa población alteraría la paz y se infestarían los suburbios”. Estos argumentos han sido retomados por Trump para justificar la deportación de miles de inmigrantes.

Algunos opinan que, salvo excepciones, en aquella época no hubo estrictamente deportaciones. Sin embargo, la falta de oportunidades, las persecuciones y la segregación obligaron a muchos a aceptar el traslado a África, lo que, en un sentido amplio, equivalió a deportaciones.

Deportaciones de venezolanos a Liberia y a otros 14 países

Con argumentos similares a los esgrimidos hace dos siglos, el presidente Trump ha ordenado al ICE perseguir y capturar a trabajadores que llegaron a ese país en busca de asilo político o de oportunidades para mejorar su nivel de vida. Arbitrariamente, han sido detenidos algunos que acudían a inmigración para regularizar su situación o a los tribunales donde tramitaban sus solicitudes de asilo. También son perseguidos quienes estaban protegidos por un Estatus de Protección Temporal (TPS), que fue eliminado sin razones de peso, así como quienes ingresaron ilegalmente por vía terrestre, acosados por la necesidad.

Después de ser detenidos, son expulsados a sus países de origen o enviados a otros 14 países con los que existen acuerdos. Miles de deportados llevaban años en Estados Unidos, pagaban impuestos y cumplían con las leyes, además de aportar la mano de obra que requiere ese país. Dos compatriotas fueron enviados a Liberia, por alegar que en Venezuela corren riesgo. Cabe preguntar por qué no fueron deportados a un país cercano, como Colombia.

Trump ha declarado reiteradamente que todos son delincuentes y que quiere “limpiar” a Estados Unidos. Además, el Departamento de Justicia informó a los jueces de inmigración que deben tomar en cuenta que la situación política en Venezuela ha cambiado a raíz de la salida de Maduro y del inicio de un gobierno de transición.

Otros errores de las políticas de Trump hacia Venezuela

- Dice que controla la situación, pero permite que Delcy Rodríguez mantenga, a fines de agosto, 328 presos políticos, según el Foro Penal venezolano, y que

persista la censura a los medios de comunicación.

- El presidente Trump y su secretario de Estado no quieren presionar al gobierno de facto para que proceda a destituir a Diosdado Cabello, ministro de Relaciones Interiores, jefe de los grupos civiles armados y por cuya captura la DEA ha ofrecido millones de dólares. Tampoco a Padrino López, exministro de la Defensa y hoy ministro de Agricultura. Evidencian sentirse cómodos con Delcy Rodríguez, quien da el visto bueno a sus peticiones de negocios
- Sin argumentos válidos, impide que se realice este año la elección presidencial y no ha permitido que María Corina Machado regrese a Venezuela.
- Impuso un acuerdo petrolero entre la empresa NABEP y la Oficina de Asuntos Estratégicos del Departamento de Guerra de Estados Unidos, que constituye un saqueo de nuestro principal recurso. El socio mayoritario de NABEP es Alejandro Betancourt, investigado en varios países por operaciones supuestamente non sanctas, así como por el origen de unas riquezas que debería explicar.

Conclusión

La última encuesta de agosto de la empresa Meganálisis refleja la opinión de los venezolanos. El presidente Trump tuvo una aceptación del 92,2 %, a raíz de la extracción de Maduro, pero esta cayó a 9,7 % en agosto. Si la elección fuese hoy, María Corina Machado obtendría el 61,2 % de los votos, mientras que Delcy Rodríguez solo alcanzaría el 3,1 %. La permanencia del gobierno de facto perjudica a los venezolanos y a la imagen de Estados Unidos.

¿Querrá Trump reconocer que se ha equivocado? Sea cual fuere su decisión, los venezolanos debemos protestar para que se cumpla lo establecido en nuestra Constitución. Y María Corina debe considerar si ha llegado el momento de ejercer su liderazgo y responder a los atropellos de Trump.

Como (había) en botica:

Si Cilia Flores está realmente delicada de salud, quizá puede ser procedente que le den casa por cárcel. Ojalá recuerde que, cuando estaba en el poder, avaló que presos políticos fallecieran sin atención médica en las cárceles y que otros llevan años sin ser trasladados a un hospital. Ahora, lo menos que puede hacer es solicitar a Delcy Rodríguez que los excarcele.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)